	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN E.S.E</b>	FGI-01
		Versión 2
		Fecha: Septiembre 2017
		Página 1 de 3

**ACTA No.01  
EVALUACION JURIDICA DE SOLICITUD FORMAL DE OFERTAS  
No.041de 2019**

**Objeto: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE METROLOGIA DE EQUIPOS BIOMEDICOS DE LOS PUNTOS DE ATENCIÓN ADSCRITOS A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN E.S.E**

**1. ANTECEDENTES:**

A través del oficio de fecha 25 de Octubre de 2019 se designo dentro del comité evaluador a la Contratista del subproceso de Contratación Sandra Abadía Coronado, PU Edilberto Palomino Martínez, P.U P.A Caidono Franklin Patiño. Para apoyar la evaluación jurídico en el curso de la solicitud formal de ofertas No. 041 de 2019.

El día 30 de octubre de 2019 hasta las 10:00 a.m., fecha y hora programada para el cierre y fecha límite para la presentación de ofertas, se presentaron tres propuestas, por lo tanto se procederá a verificar los requisitos jurídicos establecidos de conformidad con lo establecido en la solicitud formal de oferta.

**2. RELACION DE PROPONENTES:**

Se relaciona a continuación los proponentes se presentaron, conforme al acta de cierre del 30 de octubre de 2019, la cual se encuentra suscrita por los contratistas Martha Liliana Cerón Piamba, Sandra Patricia Ordoñez E. y Brighth Andrea hernandez Burbano.

No.	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	CLASE DE PERSONA		REPRESENTANTE LEGAL
		PN	PJ	
1	NOVAMEDICAL S.A.S		X	LUIS EDUARDO MUÑOZ
2	EQUIMEDICO	X		JOSE GUILLERMO CAMACHO
3	SIBIMEC S.A.S		X	ANDRES ANDRADE MUÑDZ

Los Profesionales Contratistas de apoyo a la Evaluación Jurídica, de constancia que antes de entrar a evaluar la oferta presentada por Los OFERENTES en cita, que se dio cumplimiento a: "La Resolución No. 166 de fecha 04 de septiembre de 2014 (manual de contratación de la E.S.E. Popayán), consagra: artículo 18.2 PROCESOS DE SELECCIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA; Bajo esta modalidad se encuentra el numeral 18.2.2. De la SOLICITUD FORMAL DE OFERTAS para procesos de menor cuantía. "Para la celebración de los contratos cuya cuantía sea igual o superior a cincuenta (50) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) y hasta 450 (SMMLV), se debe solicitar mínimo tres (3) cotizaciones escritas, las cuales deberán reflejar los precios de mercado. El contrato a celebrar no supera la suma de 450 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), razón por la cual para su celebración no requiere aprobación de la Junta Directiva.

En ese orden de ideas, la E.S.E. Popayán procede a solicitar mínimo 3 propuestas a tres (3) oferentes existentes en el mercado, teniendo en cuenta las bases de datos de la Cámara de Comercio. De igual forma este proceso de solicitud de ofertas se regirá por lo previsto en el actual documento y sus eventuales adendas; así como, por las normas civiles y comerciales vigentes y aquellas que las modifiquen, sustituyan o complementen. El presente proceso de solicitud de ofertas, su evaluación y posterior adjudicación dará fiel cumplimiento a lo establecido en el manual de contratación de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN ESE y en especial a los principios contemplados en el citado documento.

Es así como la Entidad, procedió a efectuar la invitación al siguiente oferente:

Calle 5ª Carrera 14 PBX: 833 30 00 Popayán – Cauca  
 esepopayanadmon@gmail.com – [www.esepopayan.org](http://www.esepopayan.org)  
 "Trabajamos de corazón"



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
POPAYÁN E.S.E**

FGI-01

Versión 2

Fecha: Septiembre 2017

Página 2 de 3

DERERENTE INVITADO	DFICIO	RECIBIDO- REMISIÓN DE CORREO
EQUIMEDICA	Octubre 25 DE 2019 (RAD. ARCHIVO 1822)	Octubre 25 DE 2019
SIBIDMEC	Octubre 25 DE 2019 (RAD. ARCHIVO 1821)	Octubre 25 DE 2019
NDCAMEDICAL SAS	Octubre 25 DE 2019 (RAD. ARCHIVO 1820)	Octubre 25 DE 2019

Se allega certificación de publicación de la invitación en la página WEB de la Entidad y en el SECOP I

Es así como la E.S.E. Popayán, procedió a dar cumplimiento al manual de contratación generando la solicitud formal de oferta No. 041 de 2019.

**3. CRITERIOS A VERIFICAR.**

Teniendo en cuenta el numeral (3.1.1.1 y 3.1.2) de la solicitud simple de ofertas el comité evaluador de la E.S.E. Popayán con el fin de garantizar a escogencia de la oferta más favorable se tendrá en cuenta los siguientes factores: habilitación jurídica y de Experiencia:

**VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION JURIDICA**

REQUISITOS	NDVAMEDICAL S.A.S	EQUIMEDICO	SIBIDMEC
CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE Folio 2 y 3	CUMPLE Folio 1	CUMPLE Folio 1
DECLARACION DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE Folio 4 y 5	N/A	N/A
AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA O ASAMBLEA DE SOCIOS	N/A	N/A	N/A
CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL	N/A	NO CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE LOS APORTES A SUS EMPLEADOS	CUMPLE Folio 6 al 9	NO CUMPLE	NO CUMPLE
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE Folios 12 y 13	CUMPLE Folio 4	CUMPLE Folio 9
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	CUMPLE Folio 10 y 11	CUMPLE Folio 3	CUMPLE Folio 8
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA.	CUMPLE Folio 14	CUMPLE Folio 2	CUMPLE Folio 7
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE Folio 15 al 17	NO CUMPLE	NO CUMPLE
COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CUMPLE Folio 18	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Si se trata de persona del sexo masculino menos de 50 años, debe allegar copia de la Libreta Militar	N/A	NO CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE SISTEMAS NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE Folio 19	NO CUMPLE	NO CUMPLE
SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS:	CUMPLE Folio 1	NO CUMPLE	NO CUMPLE

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE Folio 34 al 38 Poliza 30 -GU 164810	NO CUMPLE	NO CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA MATRICULA PROFESIONAL Y VIGENCIA ANTE EL COPNIA O ANTE EL CONCEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRÓNICA, MECÁNICA Y PROFESIONALES A FINES	N/A	NO CUMPLE	NO CUMPLE
HABILITACION	NO CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO

**3.1.2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:** La entidad verificará la experiencia del proponente, **con dos (2) contratos ejecutados, para lo cual allegará certificación y-o acta de liquidación** con los cuales deben cumplir con las siguientes condiciones:

- 1-Los objetos hayan sido iguales o similares a la presente contratación de uno o de la suma de los dos sea equivalente al 50% del valor del presupuesto estimado de esta invitación.
- 2-Que se hayan ejecutado en los dos últimos años, teniendo como referencia la fecha de apertura de esta invitación.

**NOTA:** Si el oferente opta por allegar la certificación esta debe estar expedida por la persona natural y-o jurídica Contratante del oferente, NO se admite certificaciones expedidas por el mismo oferente

REQUISITOS	NOVAMEDICAL S.A.S	EQUIMEDICO	SIBIOMEC
EXPERIENCIA	NO CUMPLE - No allega acta de liquidación o certificación de cumplimiento del contrato 066 de 2019.	RECHAZADO	RECHAZADO

Las ofertas presentadas por los proponentes **EQUIMEDICO, SIBIOME**, son **RECHAZADAS** por constituir causal según el numeral 15 del punto 5 de la Solicitud formal 41 de 2019

#### 5.- CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS


15. Cuando no allegue la garantía de seriedad de la oferta, requisito no subsanable.

La oferta presentada por **NOVAMEDICAL S.A.S**, tendrá la facultad de subsanar los requisitos exigidos en la Solicitud formal No. 041, conforme al cronograma establecido en el punto 2.5.

3 1 OCT 2019

  
**EDILBERTO PAOLOMINO MARTINEZ**  
 Área Administrativa y Financiera P.U  
 Empresa Social del Estado Popayán E.S.E.

  
**FRANKLIN RENE PATIÑO**  
 Punto de Atención Caldon  
 Empresa Social del Estado Popayán E.S.E.

  
**SANDRA ABADIA CORONADO**  
 Subproceso Contratación - apoyo a la evaluación.  
 Empresa Social del Estado Popayán E.S.E.  
 Apoyo a la Evaluación.